

BALCARCE GASTRONOMICA

S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Balcarce Gastronómica S.R.L. s/Contrato, Expediente N° 299/2014, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber:

1.- Denominación: BALCARCE GASTRONOMICA S.R.L.

2.- Fecha del Instrumento Constitutivo: 14/04/2014

3.- Domicilio Legal: Hernandarias N° 2570 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

4.- Socios: Carlos Alberto Benítez, argentino, de apellido materno Rojas, nacido el 24/01/1958, casado, de profesión comerciante, D.N.I. 11.903.452, C.U.I.L. N° 20-11903452-4, con domicilio en calle Hernandarias N° 2570 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; y Mónica Graciela Limido, argentina, de apellido materno Rossi, nacida el 29/04/1961, casada, de profesión empleada, D.N.I. 14.396.936, C.U.I.L. N° 27-14396936-9, con domicilio en calle Hernandarias N° 2570, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

5.- Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio

6.- Capital Social: \$ 150.000.- (Pesos ciento cincuenta mil) representado por ciento cincuenta cuotas sociales de \$ 1.000.- (Pesos mil) de valor nominal cada una.

Suscripción e Integración del Capital Social: Carlos Alberto Benítez suscribe 75 (setenta y cinco) cuotas sociales e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y el saldo a integrar dentro del plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio; Mónica Graciela Limido suscribe 75 (setenta y cinco) cuotas sociales e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y el saldo a integrar dentro del plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

7.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguiente actividades: Servicios de gastronomía, catering, explotación de concesiones y/o franquicias gastronómicas, bares, confiterías y restaurantes. La elaboración, distribución y comercialización de comidas pre-elaboradas, elaboradas y productos alimenticios, sean éstos para llevar o para su consumo en locales propios y/o ajenos, destinados a tal fin, tales como comedores comerciales, industriales, estudiantiles, públicos y/o privados.

8.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios. Se designa Gerente al socio Carlos Alberto Benítez.

9.- Fecha de Cierre del Ejercicio Comercial: 31 de marzo de cada año.

\$ 83 228265 Abr. 30
